



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 30 de junio de 2025

CONTRATANTE: CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DE CALDAS (ANTIOQUIA)

CONTRATISTA: EDWIN GERMÁN SERNA FERNÁNDEZ

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral, quien actuará en calidad de persona natural, para la ejecución como monitor del curso de formación en el arte de Luthería, con énfasis en la elaboración artesanal de instrumentos musicales de cuerda pulsada, en el marco de los programas y actividades culturales de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia".

VALOR TOTAL: Treinta millones de pesos (\$30.000.000)

DURACIÓN: Siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 16 de mayo de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato No CD 040 de 2025, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

De acuerdo con el informe de actividades presentado por el contratista, la verificación de documentación y de evidencias de actividades desarrolladas durante el periodo; se presenta el avance técnico:

- El contratista ejecuta las clases conforme a cronograma aprobado.

Durante el mes de junio, se llevaron a cabo diversas actividades. El sábado 7 de junio se realizó el pegado de las tapas delanteras y traseras de los instrumentos, así como el recorte de la cabeza del mástil. Posteriormente, el sábado 14 de junio, se procedió al recorte de los bordes de cada una de las tapas y se elaboró el espacio destinado para la roseta en las tapas delanteras. Finalmente, el sábado 21 de junio, se trabajó en la adecuación del sistema de barras armónicas tanto para la parte delantera como para la parte trasera de cada instrumento. También se llevó a cabo la rectificación de las tapas delanteras y traseras, asegurando un correcto nivel y ajuste con la roseta correspondiente. Estas actividades permitieron avanzar significativamente en el ensamblaje estructural de los instrumentos, fortaleciendo los conocimientos prácticos de los participantes en técnicas tradicionales de lutería.

- El contratista aporta materiales según lo estipulado en la propuesta (anexo técnico).

No se relaciona evidencia del cumplimiento del desarrollo de esta actividad.

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co

comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co

<https://culturacaldas.gov.co/>



Alcaldía de
Caldas



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

- El contratista presenta informes de avance pedagógico y técnico.

No se relaciona evidencia del cumplimiento del desarrollo de esta actividad.

- El contratista coordina y controla el uso adecuado de herramientas y materiales

El sábado 24 de mayo se controló el uso adecuado de herramientas entregándolas por parejas. Con mi grupo de apoyo, se supervisó su correcto manejo y cuidado. Además, se brindó acompañamiento constante durante la clase para reforzar buenas prácticas y garantizar la conservación de los materiales.

- El contratista aplica criterios de calidad, seguridad y pedagogía.

El sábado 24 de mayo se dedicó más de media hora a explicar los criterios de calidad esperados en el proceso, las normas básicas de seguridad en el uso de herramientas, y la metodología pedagógica que se aplicará durante las clases. Esto permitió establecer un ambiente de trabajo claro, seguro y formativo desde el inicio.

- El contratista acata directrices del supervisor designado.

Se atiende a las directrices que el supervisor informa.

- El contratista cumple con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Se cumplió oportunamente con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según lo establecido en la normatividad vigente.

- El contratista garantiza la entrega de productos terminados conforme a estándares establecidos.

No se relaciona evidencia de esta actividad para el mes de junio.

- El contratista apoya en la difusión de la agenda cultural mensual, así como los encuentros creativos, festivales, concursos, entre otros.

No se relaciona evidencia de esta actividad para el mes de junio.

- El contratista presta informe mensual de la base de datos de los estudiantes activos, su respectiva deserción y las planillas de asistencia debidamente diligenciadas y firmadas.

Durante el mes de junio se realizó el diligenciamiento oportuno de la asistencia, tanto en formato digital como físico. Se llevó a cabo el seguimiento individual de cada estudiante. Esta información fue consolidada y presentada en el informe mensual correspondiente.

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co

comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co

<https://culturacaldas.gov.co/>



Alcaldía de
Caldas



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

- El contratista da informe mensual sobre la prestación de los servicios, con el fin de que la entidad pueda ejercer el deber de revisión consagrado en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

No se relaciona evidencia de esta actividad para el mes de junio.

- El contratista da cumplimiento al objeto del contrato con eficacia y calidad.

Se da cumplimiento al objeto del contrato con eficacia y calidad.

- El contratista obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas de la ejecución del contrato.

Se obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas de la ejecución del contrato.

- El contratista mantiene la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato.

Se mantiene la reserva de la información de la institución.

- El contratista prepara de la mejor manera las clases a dictar y/o talleres, con temática aplicativa y metodología participativa, además, cumplir con exactitud los horarios pactados para dictar los cursos, talleres, ensayos a que se refiere el objeto contractual.

No se relaciona evidencia de esta actividad para el mes de junio.

- El contratista acompaña las reuniones y juntas que sean necesarias y requeridas por el director de la Casa Municipal de la Cultura

Durante el mes de junio no fue necesario el acompañamiento a reuniones.

- El contratista presta el servicio de manera oportuna y eficiente, garantizando el cumplimiento a satisfacción de cada una de las obligaciones.

Se presta el servicio de forma oportuna, cumpliendo con las requerimientos y necesidades.

- El contratista realiza las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o supervisor.

No se relaciona evidencia de esta actividad para el mes de junio.

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co

comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co

<https://culturacaldas.gov.co/>



Alcaldía de
Caldas



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Con base en la verificación documental y física realizada, el contratista ha cumplido **satisfactoriamente** con las obligaciones contractuales correspondientes al periodo evaluado. No se evidencian incumplimientos.

Nivel de Ejecución del contrato: 21,40%

INFORME ADMINISTRATIVO: No existe observaciones respecto a las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.

Periodo de cotización (mes)	No de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	7972862759	\$114.300	\$146.300	\$4.800	\$265.400
Junio	7972874963	\$214.300	\$274.300	\$8.900	\$497.500

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
151	182	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 16 de mayo hasta el 30 de mayo)	\$2.142.857	\$27.857.143
151	182	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de junio hasta el 30 de junio)	\$4.285.714	\$23.571.429

INFORME JURÍDICO

Cumple con la documentación jurídica requerida.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial por valor de **cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos (\$4.285.714)**

Caldas Antioquia, 30 de junio de 2025

VÍCTOR EDUARDO MEJÍA MEJÍA
Supervisor del contrato



Alcaldía de Caldas

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldas.gov.co

comunicaciones@culturacaldas.gov.co

<https://culturacaldas.gov.co/>